



COMITÉ TÉCNICO MIXTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 29 del Reglamento del Programa Complementario de Pensiones y Jubilaciones del STAUS y la Universidad de Sonora, el Comité Técnico Mixto de Pensiones y Jubilaciones presenta el informe integrado, que comprende siete años de su funcionamiento. En este informe se presenta el estado que guarda el fondo económico del Programa, las pensiones asignadas y los retiros de aportaciones individuales realizadas desde el inicio de operación del programa el 01 de septiembre del 2002 hasta el 30 de septiembre del año 2009.

1. ANTECEDENTES:

En la revisión contractual del año 1989 la Universidad y el STAUS pactaron la creación del Fondo Complementario de Pensiones y Jubilaciones, con un monto de \$350,000.00, con el objetivo de complementar las pensiones que otorga el ISSSTESON y atendiendo la naciente preocupación de los maestros universitarios por contar con mejores condiciones de jubilación.

A partir de la revisión contractual de 1997, el STAUS asumió el compromiso de impulsar el fortalecimiento del Fondo mediante la aportación del 2.1% del salario integrado del trabajador académico. En el año 1999 se acordó incrementar este porcentaje a 2.5%. Paralelamente, este Fondo también ha sido incrementado por aportaciones de monto fijo de la Universidad de Sonora y del Gobierno del Estado. Particularmente éste último en el año 2000 aportó \$5'000,000.00 a este Fondo.

Durante los años 2000 y 2001 se realizaron estudios actuariales que comprendían distribuciones de edades, esperanzas de vida y diversos escenarios de jubilación. En base a estos estudios se efectuaron las evaluaciones correspondientes para establecer los beneficios que podría otorgar el Fondo Complementario a los trabajadores académicos.

Con el propósito de manejar en forma transparente y optimizar los recursos del Fondo, la Universidad de Sonora y el STAUS, acordaron el Reglamento del Programa Complementario de Pensiones el 18 de septiembre del 2001. Este Reglamento permitió la creación del FIDEICOMISO BANAMEX 116591-5 para la administración de los recursos del Programa, así como el establecimiento de los procedimientos para la asignación, cálculo y actualización de los beneficios del mismo.

Una vez establecida la estructura legal y operativa del Programa, éste empezó a funcionar el 1º de septiembre del año 2002.

2. MONTO DEL FONDO:

La Tabla No. 1 muestra el monto del Fondo del Programa Complementario de Pensiones y Jubilaciones y la forma que se ha venido incrementando a partir del año de inicio del funcionamiento del fideicomiso. Podemos observar que en siete años el monto pasó de \$43'746,327.73 a \$155,081,949.04, lo que representa un incremento porcentual del 255%.

1/10

Supra, Sergio Felix



COMITÉ TÉCNICO MIXTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

FECHA	SALDO
11 ABRIL 2002 (constitución del fideicomiso)	\$43'746.327.73
31 DICIEMBRE 2002	\$50'894.303.80
31 DICIEMBRE 2003	\$61'607.607.79
31 DICIEMBRE 2004	\$74'014.796.20
31 DICIEMBRE DE 2005	\$89'076.844.16
31 DE DICIEMBRE 2006	\$106'052.261.94
30 DE SEPTIEMBRE 2007	\$115.991.244.92
30 DE SEPTIEMBRE 2008	\$132.853.492.96
30 DE SEPTIEMBRE DE 2009	\$155.081.949.04

Tabla No. 1. Evolución anual del monto del fondo.

La Tabla No. 2 muestra los incrementos anuales absoluto y porcentual del monto del fondo. Es importante observar que en el 2009 el incremento porcentual revertió su tendencia decreciente ya que creció 2.2% más que en el 2008. Por otra parte, el pago de pensiones tuvo un incremento significativo en el transcurso del último año al pasar de \$100,453.45 en el mes de octubre de 2008 a \$152,807.15 en el mes de septiembre de 2009, lo cual representa un incremento porcentual del 52.1%. Esta información, así como los movimientos mensuales efectuados durante el período de octubre de 2008 a septiembre de 2009, pueden consultarse en el Anexo 1.

Ingeniero Kelly

FECHA	SALDO	INCREMENTO ABSOLUTO	INCREMENTO PORCENTUAL
11 ABRIL 2002 (constitución del fideicomiso)	43'746.327.73	-	-
31 DICIEMBRE 2002	\$50'894.303.80	\$7'147.976.07	16.3%
31 DICIEMBRE 2003	\$61'607.607.79	\$10'713.303.99	21.1%
31 DICIEMBRE 2004	\$74'014.796.20	\$12'407.188.41	20.1%
31 DICIEMBRE DE 2005	\$89'076.844.16	\$15'062.047.96	20.4%
31 DE DICIEMBRE 2006	\$106'052.261.94	\$16'975.417.78	19.1%
30 DE SEPTIEMBRE 2007	\$115'991.244.92	\$9'938.982.98*	9.4%*
30 DE SEPTIEMBRE 2008	\$132'853.492.96	\$16'862.248.04	14.5%
30 DE SEPTIEMBRE 2009	\$155'081.949.04	\$22'228.456.08	16.7%

*Datos de 9 meses acumulados.

Tabla No. 2. Incrementos anuales absoluto y porcentual del monto del fondo.

En la Figura 1 se muestra como ha evolucionado el Índice de Monto de Pensiones en el período 2002 al 2009. Este Índice representa la capacidad del Fondo respecto al monto de las pensiones que se ejercen. En este último año, el índice rebasó por primera vez el 1%, ubicándose en 1.23%. A pesar de que el índice aún se ubica en un nivel muy bajo, si llama la atención la tendencia creciente que ha experimentado en los últimos dos años, al incrementarse casi en un 50%.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

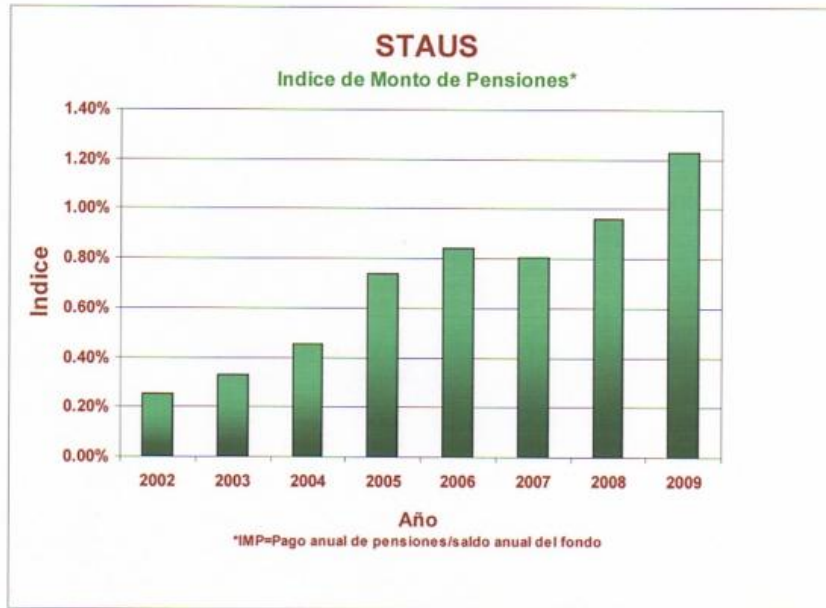
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COMITÉ TÉCNICO MIXTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

FIGURA 1



S. J. B. B. B. B.

3. PENSIONES COMPLEMENTARIAS ASIGNADAS:

En la Tabla No. 3 se presenta la información relativa a los diferentes tipos de pensiones complementarias asignadas a maestros: por jubilación, por vejez, por invalidez, así como por viudez y orfandad, otorgadas a los beneficiarios de maestros fallecidos, durante el funcionamiento del Programa. El cálculo del monto de estas pensiones se realizó de acuerdo a lo establecido en los Artículos del 6 al 11 del Reglamento del Programa Complementario de Pensiones y Jubilaciones del ST AUS y la Universidad de Sonora.

MAESTROS CON PENSIÓN COMPLEMENTARIA POR JUBILACIÓN		
NOMBRE	DEPARTAMENTO	FECHA INICIO PENSIÓN
COTA ELVIRA	ENFERMERÍA	01 SEPTIEMBRE 2002
OGARRIO HUITRÓN ERNESTO	DEPORTES	01 SEPTIEMBRE 2002
VALENZUELA ROBLES GILBERTO	AGRICULTURA	01 SEPTIEMBRE 2002
VELARDE SOTO JORGE	BELLAS ARTES	01 SEPTIEMBRE 2002
ALBELAIS VARELA FERNANDO	SANTA ANA	01 FEBRERO 2003
CHAVARÍN MARTÍNEZ ASTOLFO	CONTABILIDAD	16 AGOSTO 2003
MÁRQUEZ GONZÁLEZ PABLO	CS. QUÍMICO-BIOLÓGICAS	16 SEPTIEMBRE 2003
SÁNCHEZ LUCERO MANUEL	DIPA	16 AGOSTO 2004
DOMÍNGUEZ JACOB IGNACIO VÍCTOR JOSÉ	DERECHO	01 OCTUBRE 2004

FDS

Q

3/10

G

[Signature]



COMITÉ TÉCNICO MIXTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

ZORRERO PIZANO JOSÉ LUIS	DEPORTES	01 OCTUBRE 2004
LIZÁRRAGA CÓRDOVA LOURDES AZALEA	CS. QUÍMICO-BIOLÓGICAS	16 OCTUBRE 2004
CARRILLO MICHEL LUIS	CS. QUÍMICO-BIOLÓGICAS	16 ENERO 2005
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ-SALAS RAMÓN	ING. CIVIL Y MINAS	16 ENERO 2005
ORDUÑO LEYVA ROSA DELIA	ENFERMERÍA	01 FEBRERO 2005
VALENZUELA CAMPOY SERGIO	DEPORTES	16 ABRIL 2005
ÁLVAREZ RAMOS MARIO ANTONIO	AGRICULTURA	01 JUNIO 2005
ARAUJO MONCADA JUAN JOSÉ	ING. CIVIL Y MINAS	01 SEPTIEMBRE 2005
TERÁN RIVERA MARCO ANTONIO	AGRICULTURA	15 OCTUBRE 2005
CÓRDOVA TRIÁS MANUEL	CS. QUÍMICO-BIOLÓGICAS	01 ENERO 2006
MERCADO RAMOS ARNOLDO	AGRICULTURA	01 SEPTIEMBRE 2006
RODRÍGUEZ ZAZUETA MARIO ENRIQUE	BELLAS ARTES	01 JUNIO 2006
SANABRIA PACHECO DOMINGA ARACELY	ENFERMERÍA	01 JUNIO 2007
JUVERA MORALES BEATRIZ	BELLAS ARTES	01 JULIO 2007
SÁNCHEZ PADILLA ANTONIO	CS. QUÍMICO-BIOLÓGICAS	04 ENERO 2008
FUENTES RASCÓN FEDERICO	ING. QUÍMICA Y MET.	16 ENERO 2008
MAYTORENA ROBLES ROSA ANA	AGRICULTURA	01 FEBRERO 2008
DÉ AVILA CERVANTES JOSEFINA	LETRAS Y LINGÜÍSTICA	01 FEBRERO 2008
ARAIZA SALAZAR SALVADOR	ADMÓN. AGROP-SANTA ANA	16 JUNIO 2008
QUEVEDO DE LA TORRE ARMANDO(*)	AGRICULTURA	01 SEPTIEMBRE 2008
ALCÁNTAR BOJÓRQUEZ JESÚS ANTONIO	CS. QUÍMICO-BIOLÓGICAS	01 SEPTIEMBRE 2008
MOLINA BRAVO RENÉ(*)	AGRICULTURA	01 DICIEMBRE 2008
ZAMORANO OCHOA SANDRA LUZ(*)	CS. QUÍMICO-BIOLÓGICAS	01 DICIEMBRE 2008
TERÁN RIVERA GLORIA LUZ(*)	AGRICULTURA	01 DICIEMBRE 2008
PÉREZ ALVIDREZ LEÓN ARMANDO(*)	DICTUS	01 DICIEMBRE 2008
ROMO AYALA AGUSTÍN RAMÓN FRANCISCO(*)	AGRICULTURA	01 DICIEMBRE 2008
ORTIZ ESTARDANTE ARTURO(*)	FÍSICA	01 DICIEMBRE 2008
MENA CHAVARRÍA ROSALINDA(*)	MATEMÁTICAS	01 DICIEMBRE 2008
ESPERICUETA BETANCOURT MANUEL(*)	DICTUS	01 DICIEMBRE 2008
GIRÓN PATIÑO SALVADOR(*)	DERECHO	01 DICIEMBRE 2008
MERINO MORALES ARTURO(*)	BELLAS ARTES	01 OCTUBRE 2008
TAPIA LÓPEZ MARÍA ISABEL(*)	CS. QUÍMICO-BIOLÓGICAS	01 DICIEMBRE 2008
MUÑOZ COMBS NORA MARGARITA(*)	ENFERMERÍA	16 DICIEMBRE 2008
RIVERA VELEZ FRANCISCO(*)	AGRICULTURA	16 DICIEMBRE 2008
SOUFFLÉ GRIJALVA EDILIA(*)	CS. QUÍMICO-BIOLÓGICAS	16 DICIEMBRE 2008
VALENZUELA MARTÍNEZ JOSÉ MARÍA(*)	CONTABILIDAD-SANTA ANA	01 DICIEMBRE 2008
VELDERRAIN OTERO HÉCTOR IGNACIO(*)	CONTABILIDAD-SANTA ANA	01 DICIEMBRE 2008
MORENO EGURROLA ABELARDO(*)	DEPORTES	01 FEBRERO 2006
(*) Del monto total por pensión complementaria tipo JUBILATORIA que este Comité acordó otorgarle al maestro ARMANDO QUEVEDO DE LA TORRE, y que a la fecha asciende a la cantidad de \$1,595.75; el 35% se acordó pagarle por PENSIÓN ALIMENTICIA a la menor HAZAMEL AMELIA QUEVEDO MOÛET, por conducto de su señora madre IVONE GPE. MOÛET GARCÍA; por lo que al maestro se le paga la cantidad de \$1,037.25 y a la menor HAZAMEL AMELIA la cantidad de \$558.50.		
PENSIONES COMPLEMENTARIAS POR VEJEZ		
MENDÍVIL NAVARRO JOSÉ RICARDO	CONTABILIDAD	16 AGOSTO 2005
WICKER DITSCH FRANZ RUDOLF	DIPA	16 NOVIEMBRE 2005
VARELA SANDOVAL YOLANDA HAYDEE	LENGUAS EXTRANJERAS	16 FEBRERO 2006
EGLI TRUNZ JOHANN ANTON	LENGUAS EXTRANJERAS	15 AGOSTO 2006
NAVARRO NAVARRO TAIDE LAURO	ECONOMÍA	16 NOVIEMBRE 2006
MERINO NÚÑEZ MANUELA	LENGUAS EXTRANJERAS	16 ENERO 2007

Suzanne Pel

FDS

h

4/10

[Handwritten signature]



COMITÉ TÉCNICO MIXTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

NAVARRO SÁNCHEZ RAMOS	CS. SOCIALES-CABORCA	16 DICIEMBRE 2007
GÁLVEZ MEDINA ERNESTO TEOBALDO(*)	ECONOMÍA	16 DICIEMBRE 2008
PENSIONES COMPLEMENTARIAS POR INVALIDEZ		
MASCAREÑAS LÓPEZ JOSÉ ANTONIO	CONTABILIDAD	01 JULIO 2005
RIVERA OLIVARRÍA CARLOS	DERECHO	16 SEPTIEMBRE 2006
MOYA CAMARENA IMELDA	BELLAS ARTES	01 FEBRERO 2007
CARSOLIO ZAYAS GABRIEL	DERECHO	16 ENERO 2008
MONTAÑO YÁNES CARLOTA BEATRIZ(*)	ENFERMERÍA	01 FEBRERO 2008
CANO CORRAL MARTÍN ANTONIO(*)	DEPORTES-NAVOJOA	19 ENERO 2008
ÍÑIGO AGUILAR JUAN MANUEL RAFAEL(*)	CONTABILIDAD	01 DICIEMBRE 2008
PENSIONES COMPLEMENTARIAS POR VIUDEZ		
CASTRO ACOSTA NORMA (VDA. MTR. VERDUGO ESCOBOZA FCO. EDUARDO)	CS. QUÍMICO-BIOLÓGICAS	01 SEPTIEMBRE 2002
MOLINA VALENZUELA ELBA HERMINIA (VDA. DEL MTR. RIVERA ZAMUDIO MANUEL)	ING. QUÍMICA Y MET.	01 SEPTIEMBRE 2002
DUARTE CARRAZCO FRANCISCA CECILIA (VDA. DEL MTR. SCHOLER WILL VOLKER)	LETRAS Y LINGÜÍSTICA	09 JUNIO 2003
MEJÍA RODRÍGUEZ MIREYA ALICIA (VDA. DEL MTR. JOSÉ RAMÓN ROMERO MORERA)	CONTABILIDAD	25 OCTUBRE 2004
MOLINA ELÍAS MA. GLORIA (VDA. DEL MTR. DONALD EDWARD JOHNSON GORDON)	AGRICULTURA	04 FEBRERO 2005
CÁÑEZ RODRÍGUEZ MIGDELIA (VDA. DEL MTR. VÁZQUEZ ARAIZA MANUEL)	CONTABILIDAD-SANTA ANA	01 ABRIL 2005
ÁLVAREZ RAYGOZA FRANCISCA JESÚS (VDA. DEL MTR. OROPEZA BADILLA ANTONIO. SE COMPARTE EL 50% CON PENSIÓN POR ORFANDAD)	CONTABILIDAD	17 SEPTIEMBRE 2005
MARBAN PINEDA MARGARITA (VDA. DEL MTR. FICK AMMANN WALTER)	CQBA-NAVOJOA	30 SEPTIEMBRE 2005
YEOMANS MARTÍNEZ ROSAURA (VDA. DEL MTR. MARTÍNEZ MONTAÑO VÍCTOR MANUEL)	ING. CIVIL Y MINAS	14 ENERO 2006
MOLINA OTERO OLGA (VDA. DEL MAESTRO JORGE ROMERO DEL MORAL)	ING. CIVIL Y MINAS	24 MARZO 2006
LARIOS GAXIOLA LOURDES MARGARITA (VDA. MTR. JESÚS JORGE ONTIVEROS)	MATEMÁTICAS	01 MAYO 2006
VEJAR RIVERA EVA IRMA (VDA. MTR. JESÚS RUBÉN GARCILASO PÉREZ)	CS. QUÍMICO-BIOLÓGICAS	13 DICIEMBRE 2006
ARRIZÓN QUINTERO PATRICIA (VDA. MTR. JORGE SANDOVAL CHÁVEZ)	FÍSICA	28 DICIEMBRE 2006
ÁVILA DÍAZ ALMA ROSA (VDA. MTR. CÁRDENAS VALDEZ RAMÓN)	CONTABILIDAD	20 ABRIL 2007
SALAZAR IBARRA AMPARO (VDA. MTR. SOBERANES OCHOA PORFIRIO)	ING. CIVIL Y MINAS	10 FEBRERO 2007
MORALES RUIZ DULCE MARÍA (VDA. MTR. ORTÍZ ÁLVAREZ MIGUEL)	CONTABILIDAD	01 MAYO 2007
ENRÍQUEZ LICÓN DORA ELVIA (VDA. MTR. MARÍN FLORES JOSÉ LUIS)	DIFUS	17 NOVIEMBRE 2007
GARCÍA MENDOZA MARÍA LOURDES (VDA. MTR. NAVARRO TINO FLORES EDMUNDO)	DERECHO	21 ENERO 2008
GUTIÉRREZ BADILLA MARÍA DE LOS ÁNGELES (VDA. MTR. VALENCIA ARVIZU LUIS FELICIANO)(*)	FMI-CABORCA	10 ABRIL 2008
PENSIONES COMPLEMENTARIAS POR ORFANDAD		
RODRÍGUEZ ARANDA MA. DEL SOCORRO EN REPRESENTACIÓN DE LAS MENORES BARRERA MONTIEL SOHITZA ITZEL y JÉSSICA MARGOTH (HIJAS DEL MTR.	ING. CIVIL Y MINAS	16 MARZO 2005

Saguchay de L.

EJK

Ch



COMITÉ TÉCNICO MIXTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

FALLECIDO JESÚS ALFONSO BARRERA PAREDES)		
MEDINA VELÁZQUEZ MARTHA ELENA EN REPRESENTACIÓN DEL MENOR OROPEZA MEDINA RAYMUNDO (HIJO DEL MTR. FALLECIDO ANTONIO OROPEZA BADILLA. SE COMPARTE 50% CON PENSIÓN POR VIUDEZ)	CONTABILIDAD	17 SEPTIEMBRE 2005
CABRERA MURILLO ÁNGELA SUSANA, EN REPRESENTACIÓN DE LA MENOR MUÑOZ CABRERA ANA JANETH (HIJA DE LA MTRA. FALLECIDA ANA MARÍA CABRERA MURILLO)(*)	CONTABILIDAD	06 FEBRERO 2007

MONTO TOTAL DE LAS APORTACIONES ASIGNADAS:

\$159,168.50

(CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.)

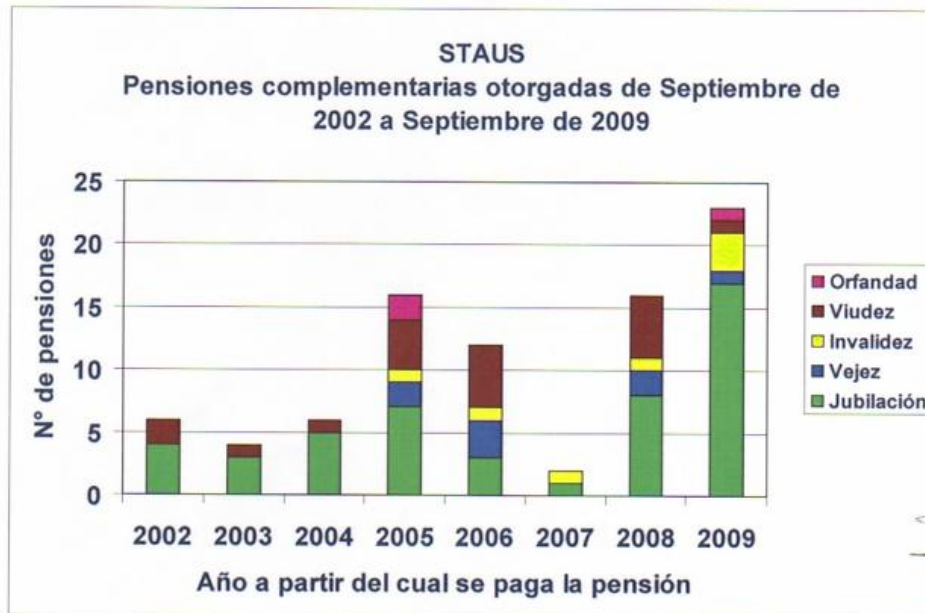
(*) Solicitudes dictaminadas por el Comité Técnico Mixto de Pensiones y Jubilaciones de octubre de 2008 a septiembre de 2009.

Tabla No. 3. Pensiones complementarias asignadas.

En la Figura 2 se muestran las pensiones otorgadas de septiembre de 2002 a septiembre de 2009. En esta figura se puede observar que la tendencia decreciente que se presentó en el período 2006 a 2007 se revierte en 2008 al otorgarse 16 pensiones. En el 2009 la tendencia creciente continúa al otorgarse 23 pensiones.

Susana Fel...

FIGURA 2



[Handwritten signature]

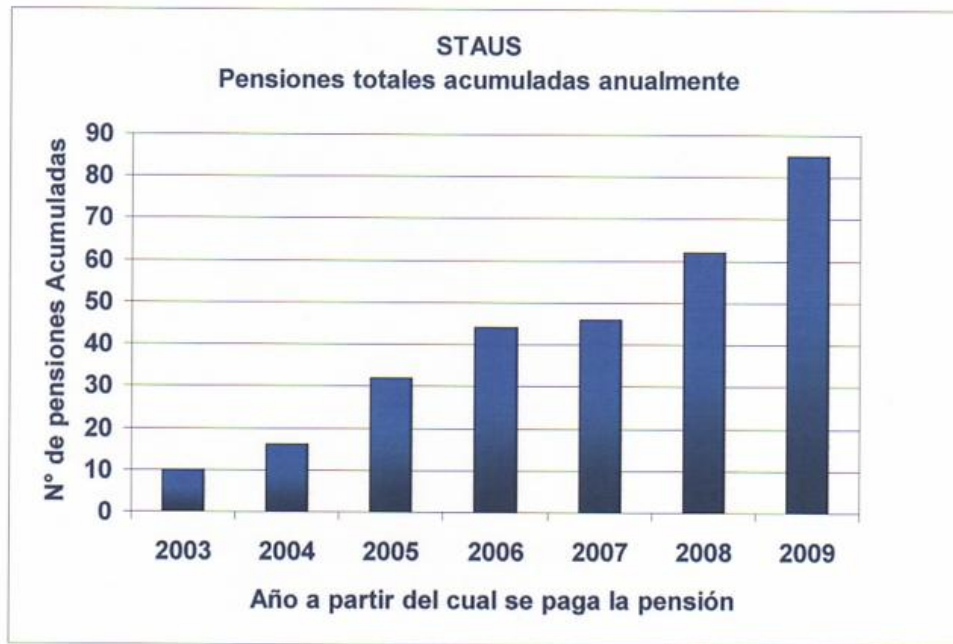
[Handwritten signatures]
6/10



COMITÉ TÉCNICO MIXTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

En la Figura 3, se muestra la evolución de las pensiones acumuladas anualmente, donde se observa que el número de pensionados tuvo un crecimiento lento entre los años 2002 y 2004, seguido de un crecimiento rápido entre los años 2004 y 2006, luego un crecimiento prácticamente nulo en el período 2006-2007 y de nuevo un crecimiento rápido en el período 2008-2009.

FIGURA 3



Suplemento F&E

4. RETIRO DE APORTACIONES INDIVIDUALES:

En la Tabla No. 4 se presenta la información de los retiros de aportaciones individuales que se han realizado en el período, originados por terminación laboral o fallecimiento del trabajador sin derecho a pensión, conforme a los Artículos 23, 34 y segundo transitorio del Reglamento del Programa Complementario de Pensiones y Jubilaciones del STAUS y la Universidad de Sonora.

[Handwritten signatures and marks]



COMITÉ TÉCNICO MIXTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

RETIROS DE APORTACIONES INDIVIDUALES				
NOMBRE	DEPARTAMENTO	MOTIVO	SOLICITUD REALIZADA POR	MONTO
BANNO ISOBE MICHIKO	POLÍMEROS	RETIRO LABORAL	TRABAJADOR	\$26,746.34
CERVANTES HERRERA FÁTIMA	PSICOLOGÍA	RETIRO LABORAL	TRABAJADORA	\$9,037.04
DUARTE ESPINOZA SAMUEL	ING. QUÍMICA Y MET.	FALLECIMIENTO	BENEFICIARIA: MARÍA ESPINOZA VELÁSQUEZ (MADRE)	\$3,736.75
DUARTE GUTIÉRREZ CARLOS FERNANDO	GEOLOGÍA	FALLECIMIENTO	BENEFICIARIA: MA. EUGENIA MARTÍNEZ HENRY (ESPOSA)	\$16,370.65
FERREIRA RAMÍREZ ENRIQUE	DEPORTES	RETIRO LABORAL	TRABAJADOR	\$6,393.40
HINOJOSA MÁRQUEZ EDUARDO	DIFUS	FALLECIMIENTO	BENEFICIARIA: JUANA ROBLES GARCÍA (ESPOSA)	\$1,082.60
HUERTA JIMÉNEZ YOLANDA	CONTABILIDAD	FALLECIMIENTO	BENEFICIARIO: GILBERTO OCAÑA AMPARANO (ESPOSO)	\$19,635.31
KIMIZUKA KOSHIISHI NOBORU	POLÍMEROS	RETIRO LABORAL	TRABAJADOR	\$21,349.73
LI CECILIO JESÚS	BELLAS ARTES	FALLECIMIENTO	BENEFICIARIA: MARYBEL FERRALES NÁPOLES (ESPOSA)	\$9,641.84
LOMELÍN ANAYA MARGARITA	DEPORTES	RETIRO LABORAL	TRABAJADORA	\$18,492.21
LÓPEZ TAPIA MA. SOLEDAD	ENFERMERÍA	FALLECIMIENTO	BENEFICIARIO: ENRIQUE MAYTORENA LÓPEZ (HIJO)	\$13,112.47
FÉLIX MANUEL JUAN ÓSCAR	BELLAS ARTES	RETIRO LABORAL	TRABAJADOR	\$19,454.54
ÁVILA SALAZAR ERNESTO	BELLAS ARTES	FALLECIMIENTO	BENEFICIARIA: GPE. SIERRA MALDONADO (ESPOSA)	\$12,390.29
HERNÁNDEZ IBARRA FRANCISCO	DEPORTES	FALLECIMIENTO	BENEFICIARIA: HERNÁNDEZ MADA MYRIAM ARACELY (HIJA)	\$37,383.94
REYES HERNÁNDEZ JUAN MANUEL	DEPORTES	FALLECIMIENTO	BENEFICIARIO: REYES HERNÁNDEZ (HERMANO) CARLOS	\$12,503.89
GALLARDO RAMÍREZ RAMÓN FERNANDO	DERECHO	RETIRO LABORAL	TRABAJADOR	\$25,197.77
ORAWO LUKE AKONGO	MATEMÁTICAS	RETIRO LABORAL	TRABAJADOR	\$11,162.25
CUTIÑO CRUZ LIUDVIK LUIS	BELLAS ARTES	RETIRO LABORAL	TRABAJADOR	\$1,863.75
CÓRDOVA CASAS SERGIO	DERECHO	FALLECIMIENTO	BENEFICIARIA: CÓRDOVA OLIVARRÍA MA. JOSÉ (HIJA)	\$40,660.15
FÉLIX ARMENDARIZ ROLANDO GUADALUPE(*)	LETRAS Y LINGÜÍSTICA	FALLECIMIENTO	BENEFICIARIO: FÉLIX ARMENDARIZ JESÚS JOSÉ (HERMANO)	\$13,358.38
ROCA ORIA EDUARDO JOSÉ(*)	DIFUS	RETIRO LABORAL	TRABAJADOR	\$6,247.61
MEDRANO VALENZUELA FELIPE(*)	POLÍMEROS Y MAT.	RETIRO LABORAL	TRABAJADOR	\$43,756.29
GEVORGYAN JUDAVERYAN JULETA(*)	BELLAS ARTES	RETIRO LABORAL	TRABAJADORA	\$42,071.42
YAGHUBYAN KHOSROV(*)	BELLAS ARTES	RETIRO LABORAL	TRABAJADOR	\$15,869.63

MONTO TOTAL DE LAS APORTACIONES RETIRADAS:

\$427,518.25

(CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 25/100 M.N.)

(*) Solicitudes dictaminadas por el Comité Técnico Mixto de Pensiones y Jubilaciones de octubre de 2008 a septiembre de 2009.

Tabla No. 4. Retiro de aportaciones individuales.





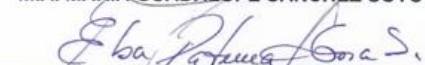



COMITÉ TÉCNICO MIXTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

5. COMENTARIOS FINALES:

Finalmente, resulta satisfactorio constatar que el Programa Complementario de Pensiones y Jubilaciones ha venido cumpliendo con los objetivos para los que fue creado, atendiendo actualmente a **84** beneficiarios de pensión complementaria (Figura 2), distribuidos de la siguiente manera: 47 con pensión tipo jubilatoria, 8 con pensión por vejez, 7 con pensión por invalidez, 19 con pensión por viudez y 3 por orfandad, quienes reciben un complemento a la pensión que les otorga el ISSSTESON.

El monto del Fondo ha evolucionado de forma satisfactoria y su manejo se ha realizado en apego a lo establecido en el Reglamento del Programa Complementario de Pensiones y Jubilaciones vigente y a la Normatividad que rige los fideicomisos de pensiones. Sin embargo por la tendencia que se observa de crecimiento del Índice de Monto de Pensiones, se requiere realizar el estudio actuarial pactado en la revisión contractual 2009 entre el STAU y la Universidad de Sonora, para determinar si el Fondo podrá afrontar los compromisos a largo plazo.

ATENTAMENTE
COMITÉ TÉCNICO MIXTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

POR LA UNISON:	POR EL STAU:
 M.A. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ SOTO	 DR. SERGIO BARRAZA FÉLIX
 M.C. ELSA PATRICIA IBARRA SAGASTA	 M.D. JESÚS MANUEL FISHER CARRIZOZA
 C.P. NORA MARÍA VALENZUELA QUIJADA	 L.F. FRANCISCO MONTES BARAJAS

C.C.P.- COMITÉ TÉCNICO MIXTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES-UNISON
C.C.P.- COMITÉ TÉCNICO MIXTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES.STAU



COMITÉ TÉCNICO MIXTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES





ANEXO 1

FIDEICOMISO DE PENSIONES Y JUBILACIONES UNISON-STAUUS 116591-5:

MOVIMIENTOS EFECTUADOS DURANTE EL PERIODO DE OCTUBRE 2008 A SEPTIEMBRE DE 2009.

MES	SALDO DE INICIO	PAGO PENSIONES:	RETIROS		UTILIDAD GENERADA:	COMISION MANEJO:	IVA	INCREMENTOS (DEPOSITOS UNISON):	SALDO FINAL
			RETIRO DE APORTACIONES	PAGO RETROACTIVOS					
OCTUBRE	132'853,492.96	100,453.45	42,523.90	18,417.80	5,041,018.24	10,000	1,500	932,426.37	138'654,042.43
NOVIEMBRE	138'654,042.43	100,453.45	13,358.38	6,002.50	528,780.29	10,000	1,500	936,929.94	139'488,113.33
DICIEMBRE	139'488,113.33	107,253.25	0.00	0.00	980,358.68	10,000	1,500	923,945.13	141'773,988.89
ENERO (2008)	141'773,988.89	107,253.25	0.00	0.00	596,796.97	10,000	1,500	887,221.54	143'141,967.72
FEBRERO	143'141,967.72	107,253.25	0.00	\$74,735.70	1,508,999.53	10,000	1,500	455,711.46	144'913,189.74
MARZO	144'913,189.74	125,169.80	43,756.29	\$59,865.05	813,507.99	10,115	1,500	1,370,441.89	146'856,713.48
ABRIL	146'856,713.48	144,681.65	0.00	0.00	855,244.97	10,000	1,500	0.00	147'555,776.80
MAYO	147'555,776.80	144,681.65	0.00	0.00	430,212.35	10,000	1,500	0.00	147'829,807.50
JUNIO	147'829,807.50	144,681.65	6,247.60	123,866.95	831,842.67	10,115	1,500	2,286,995.94	150'662,234.91
JULIO	150'662,234.91	144,681.65	0.00	0.00	453,951.33	10,000	1,500	1,906,987.72	152'866,992.31
AGOSTO	152'866,992.31	152,807.15	0.00	0.00	615,565.88	10,000	1,500	459,500.54	153'777,751.58
SEPTIEMBRE	153'777,751.58	152,807.15	57,941.05	14,452.90	536,492.94	10,000	1,500	1,004,405.52	155'081,949.04
TOTAL ANUAL		1,532,177.35	163,827.22	\$297,360.90	13,192,771.84	120,230	18,000	11,164,566.05	

 10/10